



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLÓGIA**

**Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor  
Cautivo del Distrito de Huacho, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
Licenciada en Psicología**

**AUTORA:**

Surco Reategui, Andrea Rocío (ORCID: 0000-0003-3485-4875)

**ASESOR:**

Mgtr. Castro Santisteban, Martín (ORCID: 0000-0002-8882-6135)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LIMA – PERÚ**

**2021**

## **Dedicatoria**

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad, A la vez también puedo decir que me lo dedico a mí, por todo el esfuerzo que estoy haciendo para cumplir este gran proyecto.

### **Agradecimiento**

A Dios por darme la vida y acompañarme en todo momento. Así mismo agradecer profundamente a alguien muy especial que me motivo confió en mí, gracias por su apoyo incondicional y permanente. A mi asesor el Magister Castro Santisteban Martín por la paciencia y aprendizaje brindado

<b>Índice</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1 Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	12
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	13
3.5. Procedimiento	13
3.6. Método de análisis	14
3.7. Aspectos éticos	14
IV. RESULTADOS	15
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES	26
VII. RECOMENDACIONES	27
REFERENCIAS	28
ANEXOS	33

<b>Índice de tablas</b>	<b>Pág.</b>
Tabla 1: Nivel de violencia familiar en mujeres Asociación señor Cautivo de Huacho	15
Tabla 2: Nivel de la dimensión violencia simbólica	16
Tabla 3: Nivel de la dimensión violencia psicológica	17
Tabla 4: Nivel de la dimensión violencia sexual	18
Tabla 5: Nivel de violencia familiar según edad	19
Tabla 6: Nivel de violencia familiar según estado civil	20
Tabla 7: Nivel de violencia familiar según número de hijos	21

## Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo describir el grado de violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho. Fue un estudio de tipo básico de nivel descriptivo, no experimental y transversal. La población fue compuesta por 127 mujeres de 18 años a más. La recolección de datos se obtuvo mediante la Escala de Violencia en Mujeres (EVM) de Ortega (2019). Se obtuvo como resultado un bajo nivel de violencia familiar, dentro de las dimensiones de violencia simbólica, violencia psicológica y sexual se encontró una baja incidencia. Por otro lado, no se evidenció violencia según la edad, las mujeres separadas (33%) y las mujeres que tenían de 5 a 7 hijos alcanzaron un nivel alto de violencia. En conclusión, de acuerdo a su percepción de las mujeres no sufrieron de comportamientos dañinos perpetrados por algún miembro de su familiar o su pareja ya que se registró un bajo nivel de violencia familiar.

**Palabras clave:** mujeres, violencia familiar, violencia psicológica, violencia sexual, violencia simbólica.

## **Abstract**

This research aimed to describe the degree of family violence in women from the Señor Cautivo de Huacho Association. It was a basic descriptive, non-experimental and cross-sectional study. The population was made up of 127 women aged 18 years and over. Data collection was obtained using the Ortega (2019) Violence in Women Scale (EVM). As a result, a low level of family violence was obtained, within the dimensions of symbolic violence, psychological and sexual violence, a low incidence was found. On the other hand, there was no evidence of violence according to age, separated women (33%) and women who had 5 to 7 children reached a high level of violence. In conclusion, according to their perception, the women did not suffer from harmful behaviors perpetrated by a member of their family member or her partner, since a low level of family violence was recorded.

**Keywords:** family violence, psychological violence, sexual violence, symbolic violence, women.

## I. INTRODUCCIÓN

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2014) realizó una encuesta en 28 países de la Unión Europea, la cual reportó que 8% de las féminas fueron violentadas físicamente y/o sexualmente antes de la aplicación de la encuesta, por otra parte 1 de cada 3 mujeres fue agredidas física y sexualmente a partir de los 15 años, por otro lado 1 de cada 20 féminas fueron víctimas de violencia sexual después de haber cumplido 15 años, 1 cada 10 mujeres fueron violentadas sexualmente por más de un agresor. Un 22% de las mujeres sufrieron violencia física y/o sexual ejercidas por su pareja. Durante la encuesta, un 31% de las mujeres sufrieron violencia sexual y 6 o más veces por la persona con la que mantuvo una relación sentimental. Un 42% de las mujeres encuestadas sufrieron violencia durante su embarazo. Tan solo el 6% de las mujeres violentadas se contactaron con una casa de acogida y el 4% recibió apoyo de alguna organización. El 43% de las mujeres sufrieron violencia psicológica ejecutada por su ex pareja o pareja actual, el 25% fue menospreciada y humillada por su pareja, el 14% sufrió de agresión física, el 5% fue privada de salir a la calle, o se les prohibió realizar ciertas acciones y el 7% fue violentada de 4 u otras formas distintas de violencia psicológica.

Igualmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2017), reportó que tan solo 5 países de América Latina han encuestado sobre la prevalencia ejercida por la pareja, pero solo 12 países cuentan con una encuesta especializada sobre violencia doméstica. La prevalencia de violencia doméstica tanto física y sexual en la región entre los años 2003 y 2009 se registraron que el 13.4% de féminas de 10 países afirmaron haber sido víctimas de violencia física y el 4.6% sufrieron violencia sexual por parte de su pareja. En Nicaragua, la violencia física dentro del hogar se encontró en un 8%, en Bolivia fue un 52% y en otros países se encontró el 28%.

La Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres, 2020) indicó que la violencia contra las mujeres impacta a 1 de cada 3 féminas, en Latinoamérica y el Caribe el 19.2 millones de mujeres de 15 y 49 años fueron violentadas física o sexualmente por parte de su ex pareja o actual. En el año 2019 se registró que en

33 países ocurrieron 3800 asesinatos a mujeres por su género. En México, se incrementó en un 30% las denuncias por violencia familiar, en Bolivia se reportaron 1200 casos de violencia en contra las féminas, en Colombia hubo un incremento del 51% de casos de violencia intrafamiliar siendo la mujer la principal víctima, en Brasil de igual forma hubo un incremento de casos de violencia de género y por último en Argentina aumento en un 39% de denuncias violencia de género.

Las Aldeas Infantiles SOS Perú informaron que en el año 2019 en nuestro país se registraron 200 mil casos de violencia doméstica en el país, el cual es el nivel más alto en Latinoamérica. A partir de 10 de marzo de este año se recibieron 30 mil llamadas para solicitar ayuda para así denunciar la violencia doméstica. Un aproximado del 90% de padres revelaron que ejercieron actos violentos contra sus hijos y/o sus parejas sentimentales (Kaiser, 2020). La PNUD (2020) describe que 36 personas fueron albergadas en refugios temporales y se atendieron a 43 féminas que fueron violentadas sexualmente y muchas de ellas eran menores de edad.

La Policía Nacional del Perú (PNP) recibió 222 234 denuncias siendo un 49% casos por violencia física y 192 440 fueron denuncias hechas por mujeres; a través de los datos estadísticos evidencian la tendencia del incremento al paso de los años. Se reportaron 111 328 denuncias por violencia física, 97 272 casos de violencia psicológica y 6 464 casos de violencia sexual y otros tipos de violencia 7 170 casos. Entre los años 2017 y 2018, la violencia psicológica se ha incrementado en un 39%, precisamente en Lima se tuvo 35 375 denuncia por violencia física, 35 597 denuncias por violencia psicológica, 1 974 denuncias por violencia sexual y 3 874 denuncias por otros tipos de violencia. De acuerdo al grupo de edad, 8 217 denuncias fueron realizadas por personas de 18 a 50 años y 474 por personas de 51 años a más. Respecto al vínculo con el agresor 23 367 fue ejercida por el conviviente, 12 857 por el esposo, 2 693 por el ex cónyuge, 9 914 por el ex conviviente, 3 998 por un familiar, 1 528 por el hijo(a), 2 970 fue el padre y 826 por el padrastro (Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2017).

El Programa Nacional AURORA del Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable (2019), refieren que los Centros de Emergencia Mujer atendieron 181 885 casos

por violencia contra la mujer, a la familia y violencia sexual durante todo el año 2019, el 85% fueron mujeres, las víctimas de 18 a 59 años registraron 11 5246 casos. De acuerdo al tipo de violencia se presentaron 470 casos de violencia económica o patrimonial, 57 552 casos de violencia psicológica, 51 701 por violencia física y 5 526 por violencia sexual.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI,2019), a través de una encuesta demográfica detalló que la Región Lima en la cual está incluida Huaura se encontraron 65,7% de casos en los que la mujer había sido violentada por su esposo o pareja, el 32,8% de las mujeres que sufrieron maltrato físico solicitaron ayuda a alguien cercano o alguna institución. Un 51,3% reportaron que fueron violentadas físicamente por su esposo o su pareja cuando ellos estaban ebrios, drogados o ambos, el 15,3% sufrió violencia física por parte de su esposo, actual pareja u otra persona, un 7,1% sufrió de violencia sexual realizada por su esposo o pareja. En Huaura, se brindaron 137 asistencias legales y defense a las víctimas de violencia contra la mujer.

En cuanto al problema general de este estudio es ¿Cuál es el nivel de Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020? Asimismo, el propósito de esta investigación se justifica ante el preocupante aumento de la violencia familiar sobre todo en las mujeres que son la población más vulnerable. En relación con ello, desde el punto de vista de la relevancia teórica se contribuirá con información reciente y así se incrementará la data acerca de este tema muy importante para la colectividad.

A partir de la relevancia social, desde los resultados adquiridos, se podrá hacer uso en los antecedentes de futuros estudios, es más este trabajo beneficiará a los organismos de salud, educación y social, para los estudiantes de pregrado, la comunidad de investigación y las diversas autoridades.

Por consiguiente, el objetivo general es: Describir el grado de violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020; por otro lado, los objetivos específicos están dirigidos a: Identificar los niveles de las dimensiones de violencia simbólica, violencia psicológica y violencia sexual; asimismo, Identificar los niveles de violencia familiar según la edad, estado civil y por el número de hijos

## II. MARCO TEÓRICO

Santos, Leite, Amorim, Maciel y Gigante (2020) investigaron la violencia contra la mujer en la vida en usuarias de atención primaria con la finalidad de estimar la prevalencia y los factores asociados a la violencia de pareja. Fue un estudio transversal con una muestra de 991 féminas brasileñas, de muestreo proporcional; el instrumento aplicado fue creado por la Organización Mundial de la Salud. Los principales resultados fueron que la violencia psicológica 57.6%, la violencia física 95% y la violencia sexual 95%. El 20% de las mujeres sufrieron de maltrato psicológico por parte de su pareja, además provenían de hogares en las que sus madres fueron víctimas de violencia, al mismo tiempo fueron víctimas de abuso sexual en su niñez, solo estudiaron 8 años en la escuela o consumían cigarrillos. En conclusión, se encontró una alta incidencia de violencia de pareja en la vida de las mujeres de esa población, se evidencia la necesidad de tratar estos temas a través de la atención necesaria y realizar la implementación de instrumentos que lo aborden de forma sensible. De esta forma se promoverá la visibilidad de esta problemática que daña a las mujeres.

Aramburú (2020) estudió la violencia a la mujer y la dependencia emocional, siendo su objetivo determinar la relación entre las variables. Fue un estudio descriptivo y correlacional, su muestra estuvo compuesta por 168 mujeres de un centro poblado de Tarma, el muestreo empleado aleatorio simple. Se empleó la Escala de evaluación del tipo y fase de la violencia de género, así como el Inventario de dependencia emocional IDE. Se obtuvo como resultado que las mujeres casadas informaron un nivel bajo de violencia (28,6%) y un nivel medio (33,8%) y un nivel alto (37,7%); las convivientes registraron un nivel medio (23,3%), nivel medio (37%) y un nivel alto (39,7%). Concluyó que las mujeres fueron víctimas de agresiones sexuales y físicas, por ende, registraron altos niveles de violencia.

Por otra parte, Baltazar, Pérez, Solís y Huamán (2020) indagó las formas de violencia con la finalidad de examinar la asociación entre sus niveles y las formas de violencia. Su muestra estuvo conformada por 614 universitarios, a quienes se les aplicó la Escala VIF-J4. Se registró alta incidencia en el nivel de violencia medio (71%), de igual forma se encontró que el 72,8% mostraron nivel leve, 19,4%

moderado y nivel en severo el 7,8%. Más del 50% de las participantes registraron un nivel bajo de violencia en las dimensiones psicológico, patrimonial, género, social, físico, sexual. Concluyeron que las diversos formas y niveles de violencia.

Villegas (2019), en su investigación sobre la violencia intrafamiliar, tuvo la finalidad de determinar los factores relacionados con los tipos y niveles de la variable. Es un tipo descriptivo-correlacional y transversal. La muestra fue compuesta por 138 mujeres arequipeñas de las edades de 15 a 45 años que asistían a un puesto de salud. Se recolectó la información mediante la entrevista no estructurada y la Escala de Violencia. Se encontró que las mujeres con un solo hijo registro un bajo nivel de violencia intrafamiliar de 68,9%, las mujeres con dos hijos registraron un nivel bajo 52,2% y con 3 hijos a más un nivel de violencia bajo de 42,4% y nivel moderado de 36,4%.

Asimismo, Sarmiento (2018) indagó sobre la violencia familiar y dependencia emocional en mujeres, su objetivo fue determinar la relación entre las variables. Es un estudio descriptivo y correlacional, con una muestra compuesta por 60 mujeres que se atendieron en un centro de salud de Ancón y de muestreo por cuotas; se emplearon los siguientes instrumentos: la Escala VIFJ4 y el Inventario de Dependencia Emocional. Los principales resultados fueron que la violencia registró un nivel severo de 16,7%, un 36,7% de nivel moderado y un nivel leve de 46,7%, El rango de edad que sufrió violencia familiar fue de 18 a 25 años violencia severa (25%), 26 a 33 años violencia leve (43,8%), mujeres de 35 a 41 años en un 58,3% de violencia moderada y de 42 a 59 años de violencia moderada 40%. Se concluye que, las mujeres no registraron un gran porcentaje de violencia severa.

Guandinango (2018) investigó acerca del tipo y severidad de violencia familiar, con el objetivo de determinar la variable de estudio. Es un estudio descriptivo que tuvo como muestra 50 mujeres ecuatorianas de una comunidad indígena, a quienes se les aplicó la Escala VIF J4. Obtuvo como resultado que las mujeres indígenas que el 62% muestran violencia leve, seguida del 36% violencia moderada y un pequeño porcentaje del 2% de violencia severa. Entre las mujeres de 18 a 29 años no se evidenciaron niveles severos de violencia intrafamiliar. Las participantes de 1 y 2 hijos alcanzaron un nivel leve de violencia intrafamiliar y las

que tienen de 6 a 8 hijos mostraron niveles severos de violencia, concluyó que, más del 50% de las mujeres fueron víctimas de todo tipo de violencia.

Semahegn y Mengistie (2015) investigaron la Violencia Doméstica (VD) que se ejerce en contra de la mujer y sobre los factores asociados. Tuvo como objetivo evaluar la magnitud de la variable. Fue un estudio transversal, la población compuesta por mujeres de Etiopía de 15 a 49 años de edad a quienes se aplicaron las Encuesta demográficas y de salud. Los principales resultados obtenidos fueron: un 60,6% de mujeres encuestadas refirieron haber sido víctimas de VD, un 47,7% sufrió de violencia física ejercida por la pareja o esposo, un 39,6% sufrió de violencia sexual, la violencia emocional fue de 51,7%, el 35,7% de las féminas denunciaron amenazas de golpes, amenazas, humillación insultos, privación de la libertad, retención de dinero y otros apoyos familiares. Por otro lado, 1 de 5 mujeres fueron forzadas a tener relaciones sexuales con su esposo o pareja (39,6%). Se concluyó que, la VD registró una incidencia alta, más de la mitad de las mujeres fueron víctimas de VD por parte de su esposo o pareja en su hogar.

Ambriz, Zonana y Anzaldo (2015) estudiaron los factores asociados a la VD en asistentes de una unidad de medicina familiar. Siendo su objetivo evaluar la prevalencia y los factores de riesgo de violencia doméstica. Este estudio descriptivo y transversal tuvo como muestra a 297 mujeres mexicanas; se aplicó la Escala de violencia e índice de severidad y el APGAR familiar. Obtuvieron como resultado: un 40,4% de las mujeres sufrieron de violencia doméstica. Respecto a los tipos de violencia, la psicológica registró un 15,8%, sexual 10,4%, física 25,9% y el 6,4% de otras acciones que pudieron perjudicar la vida de las féminas. El motivo principal por el cual se ejerció la VD fue por celos o por sospechas de las amistades que tenía la víctima (37,4%) y el 7,4% mencionó que había solicitado ayuda. En conclusión, la VD registró una alta incidencia y se relacionó con el grado de estudio de la pareja y la funcionalidad familiar.

Jaén, Rivera, Amorín y Rivera (2015) investigó sobre la incidencia y los factores de la violencia de pareja en féminas. Su objetivo fue estimar la variable de estudio. Siendo un estudio de tipo descriptivo y transversal con una muestra de 524 mujeres mexicanas, el muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerado; el

instrumento empleado: la Encuesta sobre Violencia y Toma de Decisiones ENVIT. Los principales resultados fueron que 1 de cada 3 mujeres sufrieron de violencia por parte de su pareja, es decir hubo 182 casos, un 32% fueron violentadas psicológicamente, un 19% de violencia física, un 14% de violencia económica y un 8% de violencia sexual. El 42% de las mujeres han sido violentadas por sus parejas que consumían alcohol. Las mujeres que sufrieron un aborto durante su vida reproductiva presentaron un 45% menos posibilidades de no ser víctimas de violencia. Se concluyó que la violencia de pareja es una problemática en la localidad donde se estudió por lo cual es importante desarrollar programas de intervención.

Díaz, Arrieta y González (2015) estudiaron la violencia intrafamiliar y los factores de riesgo en las féminas. Su objetivo fue estimar la relación entre la violencia intrafamiliar y los factores de riesgo de las mujeres. Este estudio transversal tuvo como muestra a 220 mujeres afrodescendientes y el muestreo por conveniencia. Los instrumentos aplicados: el Cuestionario de abuso Norvold (NorAQ) y el Apgar familiar. Se obtuvo como resultado que el 20,4% sufrieron violencia sobre todo de tipo emocional, el agresor fue el esposo (75%), el 66,4% denunciaron por temor siendo el motivo principal de la violencia los celos. El 8,2% sufrió de violencia física siendo la parte de su cuerpo más afectada el rostro de la víctima, entre los 4 y 8% indicaron que se les prohibió estudiar y trabajar, y al 2,7% se les prohibió ver a sus amistades, vecinos y se les controlaba las llamadas. Se concluyó que, las mujeres han sufrido de violencia a falta de medios de recreación y porque sus parejas consumían alcohol.

Respecto a la violencia, la OMS (WHO, 2011), la define como el acto en el que se ejerce intencionalmente de la fuerza física, poder, coacción o la amenaza cometida, realizada contra uno mismo, otro individuo, un grupo de personas o una comunidad, el cual pueda producir traumatismos, defunción, daño psicológico, imperfección en el desarrollo o privación. Por otra parte, Thapar-Björkert, Samelius and Sanghera (2016) indican que la violencia se da cuando un sujeto con mayor poder de abusar del otro que tiene un menor poder, es decir se desarrolla o prevalece en las relaciones en las que hay grandes diferencias de poderes, por ejemplo, dentro de la familia se dan por el género y la edad.

La violencia familiar se define como un comportamiento dañino perpetrado por algún integrante de la familia o una persona no íntima a la familia en cualquier momento del curso de la vida, incluido el presenciar violencia entre padres o cuando nos referimos a la violencia de un compañero (McLindon, Humphreys y Hegarty,2018). Por otro lado, Hawley, Clifford y Konkes (2018) refieren que se trata de una cuestión de género, en el cual se responsabiliza al perpetrador que ejecuta la violencia a puerta cerrada y en su mayoría la víctima es la mujer.

La violencia simbólica es definida como un tipo de violencia silenciosa, en el cual no se ejerce de forma directa la fuerza física, se ejerce la imposición o la dominación hacia la otra persona. Este tipo de violencia está internalizado y forma parte de los condicionamientos sociales y culturales que dominan nuestra sociedad y se expande en las instituciones que no se cuestionan. Las personas lo admiten como un hecho natural (Bourdieu, 2001, como se citó en Thapar-Björkert, Samelius & Sanghera, 2016).

La violencia psicológica se da cuando se humilla verbalmente, se dan amenazas tanto de abandono y de agresión física. También, cuando se le chantajea económicamente y se recluye a la víctima en el hogar, todo ello causa degradación psicológica (Díaz, Fornaris y Segredo, 2014), el cual se detecta con dificultad por la víctima (Martínez, Algozaín y Borges,2016).

La violencia sexual es aquella acción o la tentativa de realizar un acto sexual, la insinuación o comentarios sexuales no solicitados, o los actos que puedan realizar la comercialización o uso de cualquier forma la sexualidad de un sujeto a base de amenazas, sin importar la relación que tenga con su víctima (WHO,2017).

A continuación, se presenta la base teórica que sustenta esta investigación, la teoría del Ciclo de la violencia propuesta por Leonor Walker (citado por Vergara, 2018) nos explica cómo se desarrolla la violencia, inicia de forma silenciosa y de forma gradual, en el cual se va incrementado los actos violentos y conflictos, se presentan cambios imprevistos de ánimo que la víctima no llega a entender, así mismo al no ser conscientes de este proceso violento en el cual está inmersa, intenta de justificar al agresor, trata de satisfacerlo para así evadir los conflictos y erróneamente cree que es por su culpa todo lo que vive.

La acumulación de tensión es una escala gradual de tensión en el cual se dan los actos hostiles, se dan a causa de la frustración de los deseos, la instigación o fastidio del victimario, lo cual causa conflictos en las parejas. El agresor agrede de forma verbal o física, asimismo demuestra sus cambios de ánimo que causa sorpresa a su víctima, esta lo justifica, intenta tranquilizar la situación, evita causar molestia o tensión en su agresor que puedan causar nuevamente otro acto violento. La tensión continuará creciendo y generará la siguiente fase (Sandoval, 2020).

La explosión es la fase en la que se libera la tensión y la violencia almacenada en la primera fase. Comienza las agresiones verbales como los insultos, afectaciones y gritos; así mismo se dan las agresiones físicas, en las que la víctima recibe golpes con objetos o el cuerpo y el agresor llega a destrozar objetos que pueden ser de valor para la víctima. La persona llega a sentirse responsable y culpable de la violencia que vive, se siente imposibilitado de disminuir o rechazar la violencia. La mujer maltratada ya posee un concepto de que ser agredidas es un símbolo de amor, en el que acepta que su pareja si la violenta pero que la ama (Gonzales y Yáñez, 2013).

El arrepentimiento o luna de miel, es cuando el agresor se muestra amable, cariñoso, se muestra arrepentido, llega a pedir perdón, se compromete a no cometer actos violentos, intenta indemnizar a su víctima, piensa que puede ya controlar su comportamiento. Se da un periodo de tranquilidad el cual es inusual, ya que la tensión que estaba acumulada se liberó en las fases previas. Demuestra su remordimiento ayudando a realizar los quehaceres de la casa, mientras que la víctima cree que no volverá a ser violentada otra vez más, se torna más cercana la relación de dependencia entre el agresor y su víctima, con el tiempo se retorna a la primera fase (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 2013).

Las mujeres violentadas se ven imposibilitadas de salir de este ciclo a causa de varios factores, como las falsas creencias, el temor a morir, la dependencia emocional y económica, la carencia de apoyo, la presión de la cultura y la religión, la lealtad, el miedo a las amenazas de quitarse la vida de la pareja, la compasión, el complejo de rescate, la culpabilidad, el ser víctima de humillaciones, la vergüenza, la baja autoestima, la esperanza, entre otros factores (Centro de estudios y promoción del desarrollo, 2013).

Existe riesgos y factores que agravan de la violencia, por ejemplo, el que la mujer cuente con pocos recursos, la discriminación económica, las escasas oportunidades sociales, la ausencia de oportunidades laborales, el tener un bajo salario, las tensiones en la vida personal y familiar, la dependencia emocional. Asimismo, se tiene como consecuencia que las mujeres violentadas son afectadas de forma devastadora, ya que causa secuelas físicas, daño psicológico. Además, se presentan alteraciones en los rasgos del comportamiento, como el estrés postraumático, la depresión, la indefensión aprendida, dificultades para conciliar el sueño, la desconcentración, los sobresaltos exagerados y la hipervigilancia, la autoestima se ve deteriorada, se dan las adicciones o consumos de sustancias tóxicas, la obesidad o trastornos alimenticios. Por otra parte, en caso de que la mujer sea violentada durante su embarazo puede sufrir abortos, riesgos de salud o malformaciones del feto y en caso tenga hijos también ellos se ven seriamente afectados (UN Women,2010).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

El tipo de investigación fue básica ya que se realizó con la finalidad de comprender de forma detallada y precisa el comportamiento humano, sin la necesidad de resolver un problema en específico (Jhangiani, Chiang, Cuttler & Leighton, 2019).

El diseño fue no experimental ya que es un estudio carente de manipulación de variables, en el cual no existió la asignación aleatoria de las personas que participan bajo las condiciones de la investigación (Universidad de Minnesota, 2016). Según el tiempo y secuencia del estudio fue transversal porque los datos fueron recopilados en un solo momento o tiempo único (Zangirolami, Echeimberg, & Leone, 2018).

#### **3.2. Variables y operacionalización:**

Variable: Violencia familiar

Definición conceptual. -

Violencia familiar: La violencia familiar se define como un comportamiento dañino perpetrado por una familia no íntima miembro en cualquier momento del curso de la vida, incluido el presenciar violencia entre padres o cuando nos referimos a la violencia de un compañero (McLindon, Humphreys y Hegarty, 2018).

Definición operacional. -

Se evalúan 3 dimensiones violencia simbólica, violencia psicológica y violencia sexual, el cual de acuerdo a la acumulación de puntajes se obtendrán niveles: muy bajo, bajo, alto y muy alto.

Indicadores: Violencia simbólica, Mensajes de desigualdad, de denominación contra las mujeres, burlas, Violencia psicológica, insultos, gritos, amenazas y violencia sexual, tocamientos indebidos, abuso sexual, relaciones coitales forzadas.

La escala utilizada fue la ordinal.

### **3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis**

Población. -

La población de esta investigación fueron 127 mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo del distrito de Huacho, la edad comprende a mujeres mayores de 18 años. Siendo la población un grupo muy grande de personas de quienes se estuvo interesado en sacar conclusiones (Jhangiani, Chiang, Cuttler & Leighton, 2019).

#### **Criterios de inclusión:**

- Fueron mujeres mayores de 18 hasta de edad.
- Mujeres la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho
- Mujeres con una relación de pareja en los 6 últimos meses.
- Participación de forma voluntaria.
- Respondieron todas las preguntas de la escala.

#### **Criterios de exclusión**

- Mujeres menores de 18 años.
- Aquellas que no respondieron de forma adecuada el instrumento.
- Aquellas mujeres que no se encontraron en su domicilio en la fecha de recojo de la información.
- Aquellas que no firmaron el consentimiento informado y no desearon participar.

Al ser una población accesible, se trabajó con todo el grupo, exceptuando las personas según los criterios de inclusión y exclusión, por la tanto la población de estudio fueron 120 mujeres.

#### **Unidad de análisis**

Cada una de las mujeres que viven en la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho y que participaron del estudio.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica**

Para el presente estudio se empleó la encuesta, considerado como un método para recopilar datos de las personas mediante una serie de preguntas, los cuales estuvieron relacionados con los objetivos que desea alcanzar el investigador (Howitt & Cramer, 2017).

#### **Instrumento**

El instrumento empleado es la Escala de Violencia en Mujeres (EVM) creada por Ortega (2019) cuenta con 8 ítems y mide 3 dimensiones: violencia simbólica, psicológica y sexual. La escala cuenta con validez de contenido obtenido mediante criterio de jueces y la V de Aiken, así mismo se realizó el análisis factorial confirmatorio en el indicó índices de ajuste adecuado. La confiabilidad del instrumento un valor de Alfa de Cronbach de 0,69 y valor de Omega de McDonald de 0,70, la dimensión de violencia sexual presentó un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,635 y un Coeficiente de Omega de 0,640, de igual forma la violencia simbólica presentó un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,627 y un Coeficiente de Omega de 0,633 y, por último, la dimensión de violencia psicológica presentó un coeficiente de Alfa de Cronbach de 0,664 y un Coeficiente de Omega de 0,664.

Asimismo, la confiabilidad obtenida del instrumento para este estudio fue un valor de Alfa de Cronbach de ,780 de acuerdo a lo señalado por Nunnally (como se citó en Howitt & Crammer, 2017) una confiabilidad alrededor de 0,70 es considerado satisfactorio. Es decir, el instrumento empleado para esta investigación cuenta con las propiedades psicométricas requeridas para ser empleada.

#### **3.5. Procedimiento**

El instrumento se aplicó de manera presencial casa por casa, antes de realizar la aplicación la investigadora se presentó ante los participantes; luego se les brindó el consentimiento informado, la ficha sociodemográfica más el cuestionario. Después de ello, se trasladaron todos los datos al programa Microsoft Excel para la elaboración de la base de datos.

### **3.6. Método de análisis**

Para procesar la información de la base de datos se empleó el paquete estadístico llamado SPSS. En el cual se procesó los datos descriptivos y se obtuvo tablas de frecuencia y figuras en barras las cuales fueron presentadas para así mostrar los resultados que responden a los objetivos del estudio.

### **3.7. Aspectos éticos**

Para la investigación se respetaron los aspectos éticos, el principio de beneficencia ya que no se dañó de ninguna forma a los participantes, mediante el principio de justicia se brindó beneficios a los participantes, se respetó la dignidad de los participantes ya que se dio un trato respetuoso. El principio de autonomía se respetó ya que las participantes manifestaron su voluntad o no para participar en la investigación. Por último, se respetó el principio de no maleficencia ya que se protegió los datos personales de todos los participantes, así mismo este estudio realizó un bien para la sociedad.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Nivel de violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

Nivel	f	%
Muy Bajo	56	46,7
Bajo	57	47,5
Alto	7	5,8
Total	120	100,0

En la tabla 1 se observa que el 47,5% de las encuestadas presentan nivel medio de violencia familiar, seguido del 46,7% que presentan el nivel muy bajo y el 5,8% están en el nivel alto.

Tabla 2

*Nivel de la dimensión violencia simbólica en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

Nivel	f	%
Muy Bajo	17	14,2
Bajo	85	70,8
Alto	15	12,5
Muy Alto	3	2,5
Total	120	100,0

En la tabla 2 se evidencia que el 70,8% de las encuestadas presentan nivel bajo de violencia simbólica, seguido del 14,2% que presentan el nivel muy bajo, el 12,5% se encuentran en el nivel alto y el 2,5% están en el nivel muy alto.

Tabla 3

*Nivel de la dimensión violencia psicológica en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

	f	%
Muy Bajo	33	27,5
Bajo	78	65,0
Alto	9	7,5
Total	120	100,0

En la tabla 3 se evidencia que el 65,0% de las encuestadas presentan nivel bajo de violencia psicológica, seguido del 27,5% que presentan el nivel muy bajo, y el 7,5% están en el nivel alto.

Tabla 4

*Nivel de la dimensión violencia sexual en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

	f	%
Muy Bajo	17	14,2
Bajo	100	83,3
Alto	3	2,5
Total	120	100,0

En la tabla 4 se evidencia que el 83,3% de las encuestadas presentan nivel bajo de violencia sexual, seguido del 14,2% que presentan el nivel muy bajo, y el 2,5% están en el nivel alto.

Tabla 5

*Nivel de violencia familiar según edad en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

			Edad				Total
			<= 25	26 - 38	39 - 51	52 - 64	
Violencia a la mujer	Muy Bajo	f	5	25	18	8	56
		%	41,7%	49,0%	42,9%	53,3%	46,7%
	Bajo	f	7	22	21	7	57
		%	58,3%	43,1%	50,0%	46,7%	47,5%
	Alto	f	0	4	3	0	7
		%	0,0%	7,8%	7,1%	0,0%	5,8%
Total	f	12	51	42	15	120	
	%	100,0 %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 5 se observa que las encuestadas menores a 25 años, el 58,3% presentan nivel bajo de violencia familiar; en la edad de 26 a 38 años, un 43,1% tienen nivel bajo; en la edad de 39 a 51 años, un 50,0% evidencian nivel bajo; y en la edad de 52 a 64 años, el 53,3% tienen un nivel muy bajo.

Tabla 6

*Nivel de violencia familiar según estado civil en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

		Estado Civil					Total	
		Soltera	Casada	Separada	Conviviente	Viuda		
Violencia a la mujer	Muy Bajo	f	8	19	4	25	0	56
		%	66,7%	61,3%	33,3%	39,1%	0,0%	46,7%
	Bajo	f	3	11	4	38	1	57
		%	25,0%	35,5%	33,3%	59,4%	100,0%	47,5%
	Alto	f	1	1	4	1	0	7
		%	8,3%	3,2%	33,3%	1,6%	0,0%	5,8%
Total	f	12	31	12	64	1	120	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 6 se observa que las encuestadas de estado civil soltera, el 66,7% presentan nivel muy bajo de violencia familiar; en el estado civil casada, un 35,5% tienen nivel bajo; en el estado civil separada, un 33,3% evidencian nivel bajo; en el estado civil conviviente, un 59,4% tienen nivel bajo y en el estado civil viuda, el 100,0% tienen un nivel bajo.

Tabla 7

*Nivel de violencia familiar según número de hijos en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020*

		Número de hijos			Total	
		<= 1	2 - 4	5 - 7		
Violencia a la mujer	Muy Bajo	f	24	31	1	56
		%	48,0%	47,7%	20,0%	46,7%
	Bajo	f	24	31	2	57
		%	48,0%	47,7%	40,0%	47,5%
	Alto	f	2	3	2	7
		%	4,0%	4,6%	40,0%	5,8%
Total	f	50	65	5	120	
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

En la tabla 7 se observa que las encuestadas que tienen 1 hijo o no tienen hijos, el 48,0% presentan nivel bajo de violencia familiar; en las que tienen de 2 a 4 hijos, un 47,7% tienen nivel muy bajo; y en las que tienen de 5 a 7 hijos, el 40,0% tienen un nivel alto.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación tuvo como objetivo general, describir el grado de violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020 en una muestra de 127 mujeres mayores de 18 años que viven en dicha asociación; cabe recalcar que, la violencia familiar es un comportamiento dañino perpetrado por algún integrante de la familia o una persona no íntima a la familia, que se pone de manifiesto en cualquier momento del curso de la vida, incluso presenciar violencia entre los miembros familiares (McLindon, Humphreys y Hegarty, 2018). La muestra reportó un nivel medio de violencia en un 47,5%, mientras que en un 46,7% un nivel muy bajo y en el 5,8% un nivel alto. Aunque, Sarmiento (2018) en su trabajo sobre mujeres violentadas que fueron atendidas en un centro de salud en Ancón se encontró que el 46,7% tuvo un nivel leve de violencia, el 36,7% moderada y el 16,7% de violencia severa.

De acuerdo a los niveles encontrados, estos evidencian la presencia de la violencia familiar, según el Ciclo de la Violencia estos hechos se pueden desarrollar de forma violenta y gradual, en el que se incrementan los conflictos y los actos violentos, se presentan cambios imprevistos de ánimo y la víctima no lo llega a entender. Estas mujeres al ser víctimas de violencia posiblemente no estén conscientes del proceso violento en el cual están inmersas e intentan justificar a su agresor, tratan de satisfacerlos para así evadir posibles conflictos y de forma errónea creen que todo lo que les sucede es su culpa (Vergara, 2018).

Con respecto a la dimensión de violencia simbólica, el 70,8% de mujeres en base a su percepción registraron un nivel bajo, el 14,2% muy bajo, el 12,5% de nivel alto y el 2,5% nivel muy alto; en este caso, la violencia simbólica es un tipo de violencia silenciosa, en el cual no se ejerce de forma directa la fuerza física, más sin embargo si se ejerce la imposición o la dominación hacia la otra persona. Este tipo de violencia esta internalizada y forma parte de los condicionamientos sociales y culturales que dominan nuestra sociedad y se expande en las instituciones que no se cuestionan. Las personas lo admiten como un hecho natural (Bourdieu, 2000). Por otra parte, Roumbanis (2019) nos indica que este tipo de violencia se

presenta de una forma sutil e imperceptible por sus víctimas, y no está asociado a los agentes sociales identificables con posiciones y disposiciones distintas en un campo jerarquizado. En consecuencia, la violencia simbólica se ve reforzada por el hecho de que las propias partes involucradas esencialmente dan por sentada la situación y aprenden a jugar el juego.

En relación a la violencia psicológica, el 65,0% de las encuestadas reportaron un nivel bajo de violencia psicológica, seguido del 27,5% de nivel muy bajo, y el 7,5% en nivel alto; en esta misma línea, Baltazar, Pérez, Solis y Huamán (2020) encontró en mujeres universitarias que el 72,8% están en nivel leve, 19,4% en moderado y nivel en severo el 7,8%. Asimismo, Guandinango (2018), en su investigación su muestra que estuvo conformada por mujeres indígenas se registró que el 62% muestran violencia leve, seguida del 36% violencia moderada y un pequeño porcentaje del 2% de violencia severa, como se puede apreciar, en estos estudios predominó el nivel de violencia psicológica leve.

Estos resultados no coinciden con lo reportado por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (2014), donde encontraron que el 43% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica por parte de su actual o ex pareja. Asimismo, el Programa AURORA del MIMP (2019), refiere que los CEM atendieron 57 552 denuncias por violencia psicológica. Es decir, los resultados de las investigaciones no coinciden con los que fueron reportados por la institución internacional y local respecto a este tipo de violencia; por su parte, Patró (2017) añade que la violencia se da de carácter privado y no se logran obtener cifras reales porque quedan ocultos y así no se puede estimar la prevalencia. Siendo la violencia psicológica todo comportamiento abusivo, que menosprecia o humilla a la víctima en situaciones públicas o privadas, como, por ejemplo, prohibir salir de casa, quitar las llaves, ver material pornográfico en contra de su voluntad, realizar actos que amenacen, intimiden o asusten, pueden causar daño físico, herir o matar a alguien que lo importe. El bajo nivel registrado puede ser ante el desconocimiento de las mujeres sobre los actos que ocasionan violencia psicológica

En la dimensión de violencia sexual, el 83,3% de las encuestadas alcanzaron un nivel bajo, el 14,2% muy bajo y un nivel alto del 2,5%. Aunque en la investigación

realizada por Jaen, Rivera, Amorin y Rivera (2015) encontraron en una muestra similar a la nuestra que un 8% de sus participantes fueron violentadas sexualmente. Las mujeres que reportaron un nivel moderado o alto de violencia sexual pueden sufrir efectos devastadores en su salud mental y física, o en otras palabras se ve dañado su bienestar psicológico, ya que la víctima puede experimentar depresión, estrés postraumático, ansiedad hasta pueden desarrollarse adicciones (Naz & Malik, 2018).

En el cuanto a la edad de las mujeres, se encontró niveles bajos en las mujeres menores a 25 años presentaron un nivel bajo de violencia de 58,3%; entre las edades de 26 a 38 años un 43,1%; en las edades de 39 a 51 años un 50%; mientras que, entre las edades de 52 a 64 años tuvieron un nivel muy bajo de 53,3%. Igualmente, Sarmiento (2018), obtuvo los mismos resultados, que registraron un nivel leve en los siguientes rangos de edad, donde los menores de 25 años un 58.3% y de 26 a 33 años un 43,8%. Aunque en las edades de 35 a 41 años se presentaron un 58.3% de violencia moderada y para finalizar entre las mujeres de 42 a 59 años se registró un nivel leve (55%) y moderado (40%). Según estos resultados las mujeres menores de 38 años son las que registraron un nivel leve de violencia familiar, aunque en la investigación citada si se encontró que las mujeres mayores de 38 reportaron un nivel moderado. Entre las mujeres que registraron un nivel bajo de violencia, se puede señalar que dentro de su hogar no se vive un abuso de poder, que se evidencia en la interacción con la pareja (Jaramillo, Bermeo, Caldas y Astudillo, 2014).

En relación al estado civil, se evidenció que las mujeres solteras presentaron un nivel muy bajo de violencia familiar (66,7%); las casadas un 35,5% tienen nivel bajo; las que están separadas, el 33,3% evidencian nivel bajo; las convivientes presentan 59,4% nivel bajo y las viudas, todas presentan niveles bajo. En el estudio de Aramburú (2020) reportó, que las mujeres de un centro poblado, casadas informaron un nivel bajo de violencia (28,6%) y un nivel medio (33,8%) y un nivel alto (37,7%); las convivientes registraron un nivel medio (23,3%), nivel medio (37%) y un nivel alto (39,7%). Aunque existen niveles bajos de violencia, las madres solteras registraron niveles bajos al igual que las mujeres divorciadas; es pertinente remarcar que son los hombres quienes tienen mayor probabilidad de violentar a sus

esposas, porque desde niños, también, experimentaron violencia en su hogar (Promundo & ONU Mujeres, 2017).

Teniendo en cuenta, el número de hijos de las mujeres investigadas, aquellas que tienen 1 hijo o no tienen hijos, el 48,0% presentan nivel bajo de violencia familiar; en las que tienen de 2 a 4 hijos, un 47,7% tienen nivel muy bajo; y en las que tienen de 5 a 7 hijos, el 40,0% tienen un nivel alto. Con una población parecida, Villegas (2019) las mujeres con un solo hijo registró un bajo nivel de violencia intrafamiliar de 68,9%, las mujeres con dos hijos registraron un nivel bajo 52,2% y con 3 hijos a más un nivel de violencia bajo de 42,4% y nivel moderado de 36,4%; en este sentido, Walker (citado por Vergara, 2018) refiere que suele darse un ciclo de violencia entendido como proceso repetitivo de fases por el cual existen mujeres que se sienten atrapadas en relaciones tóxicas donde son maltratadas, pero en este caso las mujeres al no registrar altos niveles de violencia no atraviesan por ese ciclo y posiblemente no se encuentren inmersas en relaciones no saludables.

Es importante luchar contra las desigualdades de género y las creencias tradicionales, ya que estos aumentan el riesgo de actos violentos de hombres contra las mujeres, así como el derecho que sienten los hombres de controlar a las mujeres. Asimismo, estos actos imposibilitan a que las víctimas se alejen de situaciones abusivas o busquen apoyo (WHO, 2009).

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera. De acuerdo a los resultados obtenidos se evidencia que más del 50% de las mujeres presentaron un nivel muy bajo. Es decir, la violencia familiar no se manifiesta de forma evidente en la muestra encuestada.

Segunda. El 13% las participantes registraron respectivamente un nivel alto y muy alto en la dimensión de violencia simbólica. Por ello, es importante investigar el motivo por el cual refieren que son víctimas de este tipo de violencia.

Tercera: El 7,5% de las mujeres alcanzaron un nivel alto de violencia psicológica, que se manifiestan a manera de gritos, insultos, amenazas y como consecuencia, pueden presentar síntomas clínicos las cuales deben de ser atendidas.

Cuarta. El 2,5% de las participantes percibieron haber sufrido de violencia sexual en un nivel alto, lo cual significaría que han sufrido efectos devastadores en su salud mental y física.

Quinta. En su mayoría la muestra de 18 a más manifestó no ser víctimas de violencia familiar, ya que se registró una incidencia de un nivel bajo y muy bajo en las distintas edades de las participantes. No se evidenció una diferencia notable.

Sexta. En los distintos tipos de condición civil, la mayor parte de las encuestadas presentaron bajos niveles de violencia, aunque un 33,3% de las mujeres separadas registraron un nivel alto de violencia, se podría decir que no necesariamente la violencia se extingue con separación de la pareja.

Séptima. Las mujeres que tienen 5 a 7 hijos presentaron un alto nivel de violencia familiar a diferencia de las mujeres que tienen menor número de hijos.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera. Es importante que se realice investigaciones acerca de la violencia simbólica que es considerado como un tipo de violencia silenciosa, en el cual no se ejerce de forma directa la fuerza física.

Segunda. Emplear otras técnicas, instrumentos y diseños de investigación para estudiar la violencia familiar, lo cual incremente y contribuya en las investigaciones futuras, de igual forma sirva como nuevos antecedentes.

Tercera. Realizar investigaciones en los diversos tipos de población, lo cual permita corroborar los resultados que se han encontrado en este estudio y se amplíe la información respecto estos temas.

Cuarta. Es importante la creación de nuevos instrumentos que nos permitan recolectar datos sobre la violencia familiar, pero en especial sobre la violencia simbólica.

## REFERENCIA

- Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. (2014). *Violencia de género contra las mujeres: una encuesta a escala de la UE*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. Recuperado de [https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14\\_es.pdf](https://fra.europa.eu/sites/default/files/fra-2014-vaw-survey-at-a-glance-oct14_es.pdf)
- Aramburú, S. (2020). *Violencia contra la mujer y dependencia emocional en el centro poblado de Sacsamarca Tarma Perú* (Tesis de Pregrado). Recuperado de [repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/812/Tesis%20-%20Aramburú%20Simón%2c%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/812/Tesis%20-%20Aramburú%20Simón%2c%20Sonia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ambriz, M., Zonana, A. y Anzaldo, M. (2015). Factores asociados a violencia doméstica en mujeres mexicanas vistas en primer nivel atención. *SEMERGEN - Medicina de Familia*, 41(5), 241-246. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.semereg.2014.07.004>
- Baltazar, C., Pérez, B., Solis, D., & Huamán, A. (2020). Violence forms among university students from Junin Region, Perú. *Revista Salud Pública*, 22(4), 1-7. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revsaludpublica/article/view/87379/76858>
- Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. (2013). *Violencia familiar y sexual. Manual de orientación y prevención*. Desco. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/EF71BB073D26962405257C3F007973BA/\\$FILE/genero\\_violencia\\_selva\\_VF.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/EF71BB073D26962405257C3F007973BA/$FILE/genero_violencia_selva_VF.pdf)
- Díaz, M., Fornaris, E., & Segredo, A. (2014). Violencia intrafamiliar en estudiantes de primer año de la Escuela Emergente de Enfermería. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 30(1), 113-120. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252014000100011&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252014000100011&lng=es&tlng=pt).
- Díaz, S., Arrieta, M., y González, F. (2015). Violencia intrafamiliar y factores de riesgo en mujeres afrodescendientes de la ciudad de Cartagena. *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(1), 19-30. DOI: <https://doi.org/10.4321/s1699-695x2015000100004>

- Gonzales, P. y Yáñez, A. (2013). Violencia contra las mujeres quien calla otorga. Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro. Recuperado de <https://clacaidigital.info/handle/123456789/947>
- Guandinango, A. (2018). *Tipo Y Severidad De Violencia Intrafamiliar En Mujeres Indígenas De La Comunidad De Santa Bárbara-Cotacachi* (Tesis de pregrado). Recuperado de [www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14952/1/T-UCE-0007-PC036-2018.pdf](http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/14952/1/T-UCE-0007-PC036-2018.pdf)
- Hawley, E., Clifford, K. & Konkes, C. (2018). The “Rosie Batty Effect” and the Framing of Family Violence in Australian News Media. *Journalism Studies*, 19(15), 2304-2323. DOI: 10.1080/1461670X.2017.1343096
- Howitt, D., & Cramer, D. (2017). *Research Methods in Psychology* (5.<sup>a</sup> ed.). Recuperado de <https://www.pdfdrive.com/research-methods-in-psychology-d176196777.html>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú, indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2013*. Recuperado de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf)
- Jaen, C., Rivera, S., Amorin, E., & Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres: Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)
- Jhangiani, R., Chiang, I., Cuttler, C., & Leighton, D. (2019). *Research Methods in Psychology* (4.<sup>a</sup> ed.). Recuperado de <https://kpu.pressbooks.pub/psychmethods4e/>
- Jaramillo, J., Bermeo, J., Caldas, J. y Astudillo, J. (2014). Construcción de una escala de violencia intrafamiliar. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*, 32 (2), 30 -39. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21201/1/Dr.%20Julio%20Jaramillo.pdf>
- Kaiser, A. (2020, 8 mayo). *Violencia doméstica: la otra pandemia en el Perú*. Aldeas Infantiles SOS Perú. Recuperado de <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otra-pandemia-en-el-peru>

- Martínez, R., Algozaín, Y., & Borges, L. (2016). Violencia intrafamiliar contra la mujer. *Revista Cubana de enfermería*, 32(1). Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubenf/cnf-2016/cnf161h.pdf>
- McLindon, E., Humphreys, C. & Hegarty, K. (2018). "It happens to clinicians too": an Australian prevalence study of intimate partner and family violence against health professionals. *BMC Women's Health*, 18, 113. DOI: <https://doi.org/10.1186/s12905-018-0588-y>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019, diciembre). *Violencia en cifras* (12). Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/publicar-articulos/server/php/files/Informe-Estadistico-12-2019-Diciembre-2019.pdf>
- Naz, S. & Malik, N. (2018). Domestic violence and psychological well-being of survivor women in Punjab, Pakistan. *Journal of Psychology & Clinical Psychiatry*. DOI: 9. 10.15406/jpcpy.2018.09.00519
- Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2017). Estadísticas de la Policía Nacional del Perú – Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. Recuperado de [https://observatorioviolencia.pe/datos-pnp\\_01-2-2/#1\\_3\\_Denuncias\\_de\\_violencia\\_familiar,\\_segun\\_region\\_y\\_ano\\_de\\_ocurrencia](https://observatorioviolencia.pe/datos-pnp_01-2-2/#1_3_Denuncias_de_violencia_familiar,_segun_region_y_ano_de_ocurrencia)
- ONU MUJERES. (2020). *Impacto de COVID-19 en la violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe* [Infografía]. ONU MUJERES América Latina y el Caribe. Recuperado de <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/2020/05/infografia%20covid%20espanolfinal.pdf?la=es&vs=3744>
- Ortega, M. (2020). *Diseño y propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en Mujeres del área de DEMUNA de Lima Norte, 2019* (Tesis de licenciatura). Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/43162>
- Patró-Hernández, M. (2017). Intimate Partner Violence Against Women. *The Psychology of Gender and Health*, 199-229. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-803864-2.00007-9>

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2017). *Comparación de las políticas sobre violencia doméstica en América Latina: penalización, empoderamiento de víctimas y rehabilitación de agresores*. PNUD. Recuperado de [https://www.undp.org/content/dam/el\\_salvador/docs/womempow/Cuaderno\\_Genero3\\_SP.pdf](https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/womempow/Cuaderno_Genero3_SP.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Perú. (2020, 12 abril). La otra pandemia: violencia en el hogar en tiempos de cuarentena. Recuperado de <https://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2020/la-otra-pandemia--violencia-en-el-hogar-en-tiempos-de-cuarentena.html>
- Programa Nacional para la prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes Del Grupo Familiar - Aurora. (2019, diciembre). Boletín Estadístico [Diapositivas]. Recuperado de [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_diciembre\\_2019/BV\\_Diciembre\\_2019.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_diciembre_2019/BV_Diciembre_2019.pdf)
- Promundo & United Nations Women. (2017). *Understanding Masculinities*. Recuperado de <https://imagesmena.org/wp-content/uploads/sites/5/2017/05/IMAGES-MENA-Multi-Country-Report-EN-16May2017-web.pdf>
- Roumbanis, L. (2019). Symbolic Violence in Academic Life: A Study on How Junior Scholars are Educated in the Art of Getting Funded. *Minerva* 57, 197–218. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11024-018-9364-2>
- Sandoval, A. (2020). *El Ciclo de la Violencia* [infografía]. Universidad de Guadalajara. Recuperado de [http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3495/Ciclo\\_violencia\\_infografia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3495/Ciclo_violencia_infografia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sarmiento, M. (2018). *Violencia familiar y dependencia emocional en mujeres violentadas atendidas en un centro de salud público de Ancón, Lima* (Tesis de pregrado). Recuperado de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25875/Sarmiento\\_SMO.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25875/Sarmiento_SMO.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Santos, B., Leite, C., Amorim, C., Maciel, A., & Gigante, P. (2020). Violência contra a mulher na vida: estudo entre usuárias da Atenção Primária. *Ciência &*

- Saúde Coletiva*, 25(5), 1935-1946. DOI: <https://doi.org/10.1590/1413-81232020255.19752018>
- Semahegn, A. y Mengistie, B. (2015). Domestic violence against women and associated factors in Ethiopia; systematic review. *Reprod Health* 12, 78. DOI: <https://doi.org/10.1186/s12978-015-0072-1>
- Thapar-Björkert, S., Samelius, L., & Sanghera, G. (2016). *exploring symbolic violence in the everyday: misrecognition, condescension, consent and complicity*. *Feminist Review*, 112(1), 144–162. DOI:10.1057/fr.2015.53
- United Nations Women. (2010, 31 octubre). *Causes, protective and risk factors*. <https://www.endvawnow.org/en/articles/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>
- Vergara, M. (2018). The victimless prosecution of crimes committed in domestic violence contexts. Its current situation in the United States of America and the contribution to the member countries of the Inter-American System of Human Rights. *Política criminal*, 13(26), 1055-1073. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992018000201055>
- Villegas, J. (2019). *Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el puesto de salud ciudad municipal Cerro Colorado - Arequipa 2017* (Tesis de maestría). Recuperado de [repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvinuji.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- World Health Organization: WHO. (2017). Violence against women. Recuperado de <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- World Health Organization. (2011). Definition and typology of violence. Recuperado de <https://www.who.int/violenceprevention/approach/definition/en/>
- World Health Organization. (2009). "Promoting gender equality to prevent violence against women," *Violence Prevention: The Evidence*. Geneva Switzerland: WHO Press. Recuperado de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/gender](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/gender).
- Zangirolami, J., Echeimberg, J., & Leone, C. (2018). Research methodology topics: Cross-sectional studies. *Journal of Human Growth and Development*, 28(3), 356-360. <https://doi.org/10.7322/jhgd.152198>.

## ANEXO 1. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

### ANEXOS

Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia familiar	La violencia familiar se define como comportamiento dañino perpetrado por algún integrante de la familia o una persona no íntima a la familia en cualquier momento del curso de la vida, incluido el presenciar violencia entre padres o cuando nos referimos a la violencia de un compañero (McLindon, Humphreys y Hegarty,2018).	Se obtendrá la información a través del cuestionario de la Escala de Violencia en Mujeres, está compuesto por 8 ítems, miden el nivel de violencia en mujeres, Se aplica en mujeres adultas. De escala Likert 1= Casi nunca 2= Nunca 3= Casi siempre 4= Siempre	Simbólica  Psicológica  Sexual	Mensajes de desigualdad, de dominación, contra las mujeres  Burlas Insultos Gritos Amenazas  Tocamientos indebidos Abuso sexual Relaciones coitales forzadas	Ordinal

## ANEXO 2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### ESCALA DE VIOLENCIA EN MUJERES - EVM

Autora: Jakeline Melissa Ortega (2019)

**Instrucciones:** A continuación, se presentan diversas afirmaciones que pueden relacionarse a tu manera de pensar, actuar o sentir. Lee atentamente cada una y escribe en el recuadro en blanco tu respuesta según la siguiente escala:

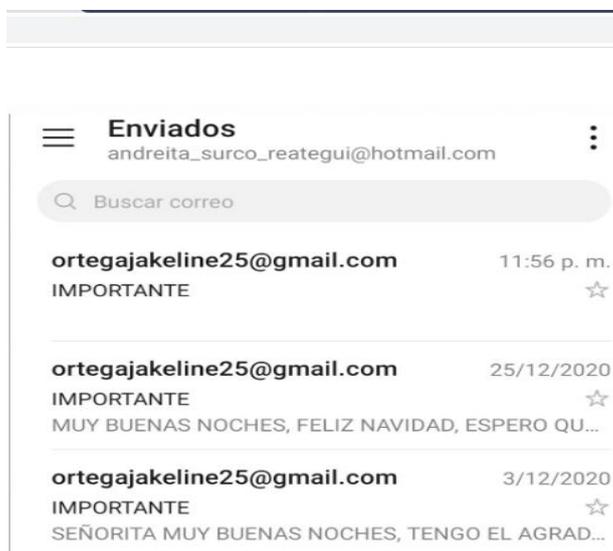
- 1: Casi nunca
- 2: Nunca
- 3: Casi siempre
- 4: Siempre

Recuerda que no existen respuestas buenas o malas y que toda información proporcionada es altamente confidencial, por lo que te pedimos sinceridad en tu respuesta.

Nº	Ítems	1	2	3	4
1	Tu pareja te reclama siempre con insultos				
2	Tu pareja te ha exigido tener relaciones sexuales				
3	Tu pareja te exige prácticas que no te gustan				
4	Tu pareja te presiona para tocarte				
5	Tu pareja resuelve sus problemas con gritos				
6	Tu pareja te ha hecho sentir miedo hacia él				
7	Tu pareja te humilla constantemente				
8	El tono de voz de tu pareja es alto cuando se molesta				

**MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

## ANEXO 3: SOLICITUD DEL PERMISO DE LA PRUEBA



## ANEXO 5. AUTORIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia "*

**SOLICITO: Permiso para realizar Trabajo de Investigación**

**SEÑOR VICTOR HUGO CHAVEZ ALVARES**

**Presidente de la Asociación de habilitaciones urbanas progresistas señor cautivo en el distrito de huacho.**

Yo ANDREA SURCO REATEGUI, identificada con DNI 45127914  
Con domicilio MZ. A Lote 7 ASOC.DE.VIV.HAB.URB.PROGRESISTAS  
CAUTIVO, del distrito de huacho. Ante Ud. Respetuosamente me  
Presento y expongo:

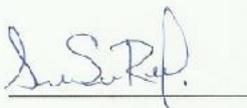
Que habiendo culminado la carrera profesional de psicología  
Solicito a Ud. Permiso para realizar trabajo de investigación en la asociación de habilitaciones urbanas progresistas señor cautivo en el distrito de huacho sobre: "VIOLENCIA FAMILIAR EN MUJER" para optar el grado de licenciada en psicología.

**POR LO EXPUESTO:**

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Huacho 11 de enero del 2021

  
ASOCIACION DE HABILITACIONES URBANAS  
SEÑOR CAUTIVO  
CHAVEZ ALVARES, VICTOR  
PRESIDENTE



**ANDREA SURCO REATEGUI**

**DNI 45127914**

## ANEXO 6. CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Tabla 8

*Coefficiente de confiabilidad de la escala de Violencia*

Alfa de Cronbach	N de ítems
,780	8

En el coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach es 0,780 para la escala de violencia, estos resultados nos indican que el instrumento es confiable.

## ANEXO 7. CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre es Andrea Rocío Surco Reátegui estudiante de la carrera de psicología de la Universidad Privada César Vallejo. El presente formulario forma parte del recojo de información que se llevará a cabo para fines académicos y obtener el título de licenciada en psicología, el cual tiene como Título, Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo del Distrito de Huacho 2020. su participación es totalmente confidencial, anónima y voluntaria.

Ante ello, le solicito su autorización y colaboración para completar este cuestionario que corresponde al proyecto de investigación que se está ejecutando, acerca de la violencia familiar en mujeres.

Tu participación tiene la garantía de la reserva y privacidad de la información recolectada. Por favor contesta a la preguntas y afirmaciones con sinceridad.

Muchas gracias por tu apoyo y colaboración llenando este cuestionario.

FICHA SOCIODEMOGRAFICA
------------------------

Edad:	
Estado Civil :	
Tienes hijos :	Si ( ) No ( )
Actualmente trabaja:	SI ( ) No ( )

Firma Participante -----

Día:/...../.....



## ANEXO 9.

Figura 1. Nivel de violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

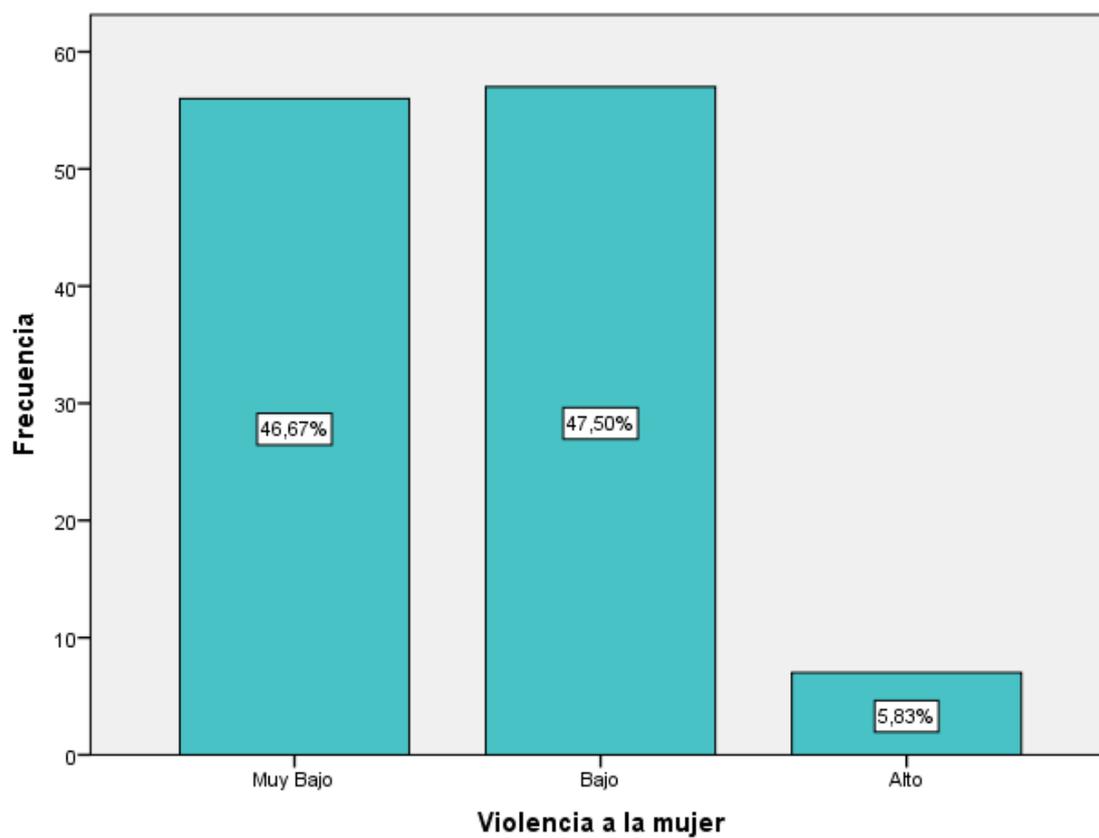


Figura 2. Nivel de la dimensión violencia simbólica en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

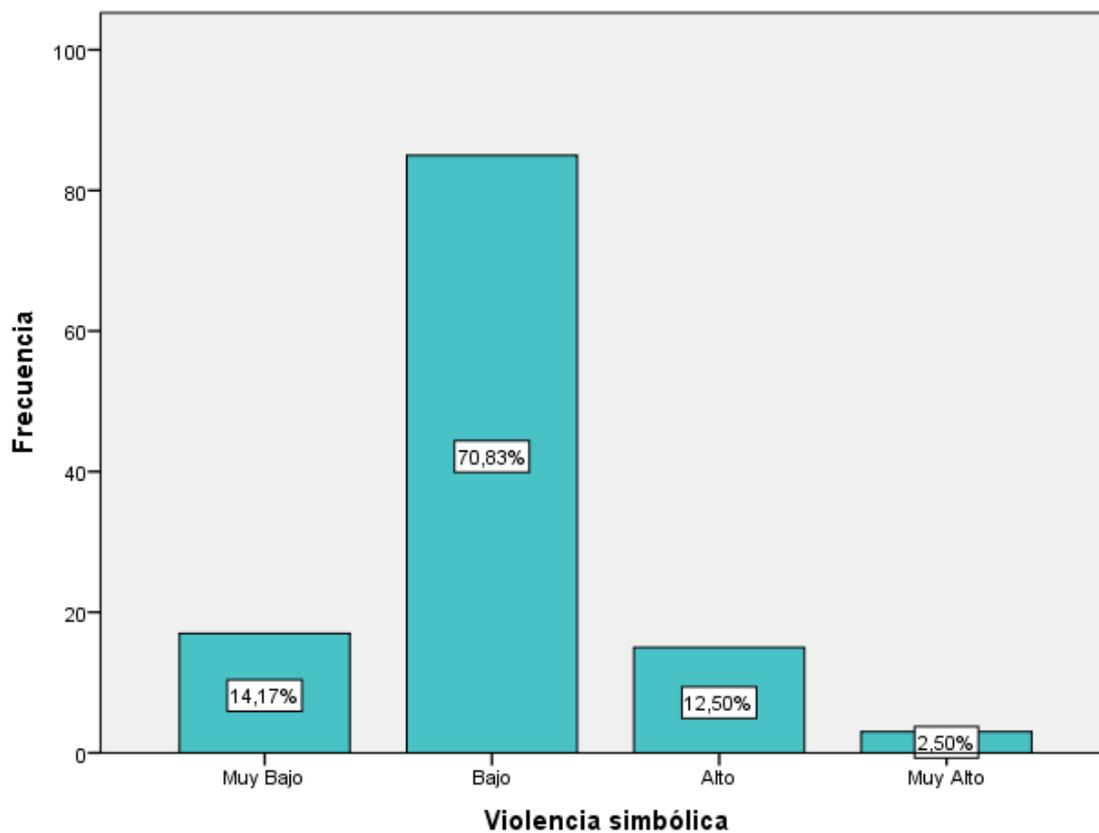


Figura 3. Nivel de la dimensión violencia psicológica en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

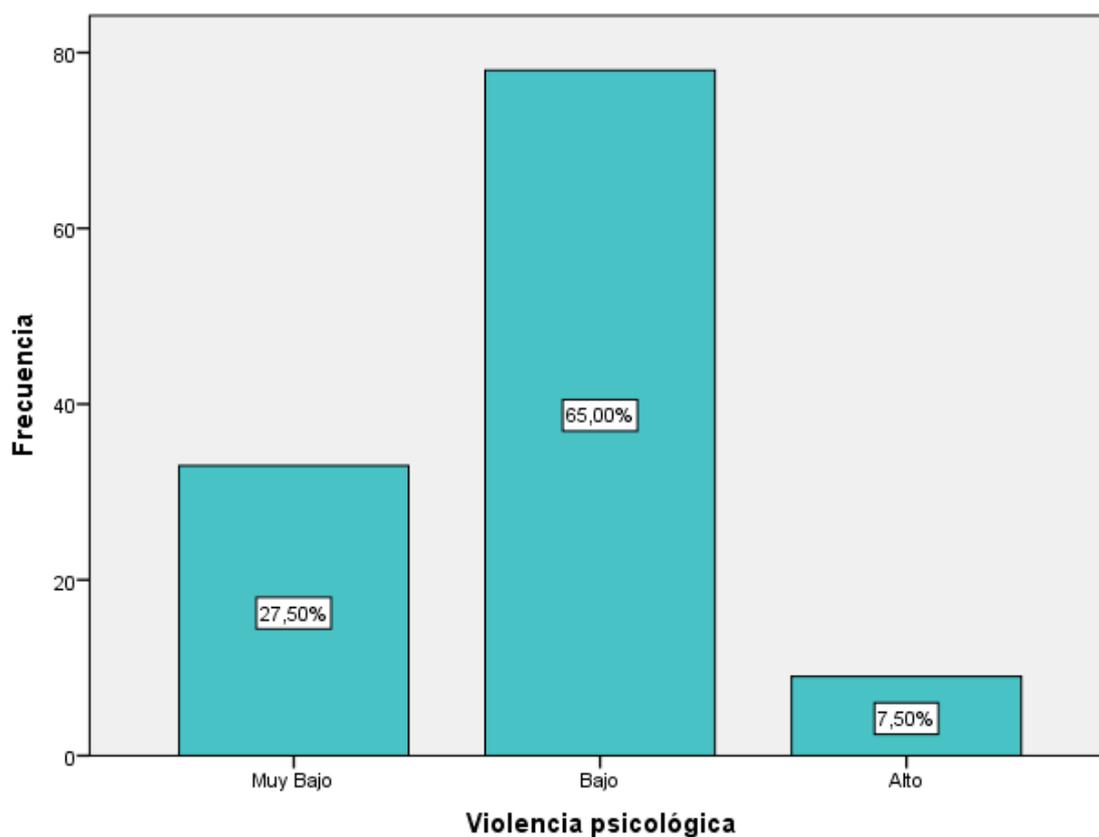


Figura 4. Nivel de la dimensión violencia sexual en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

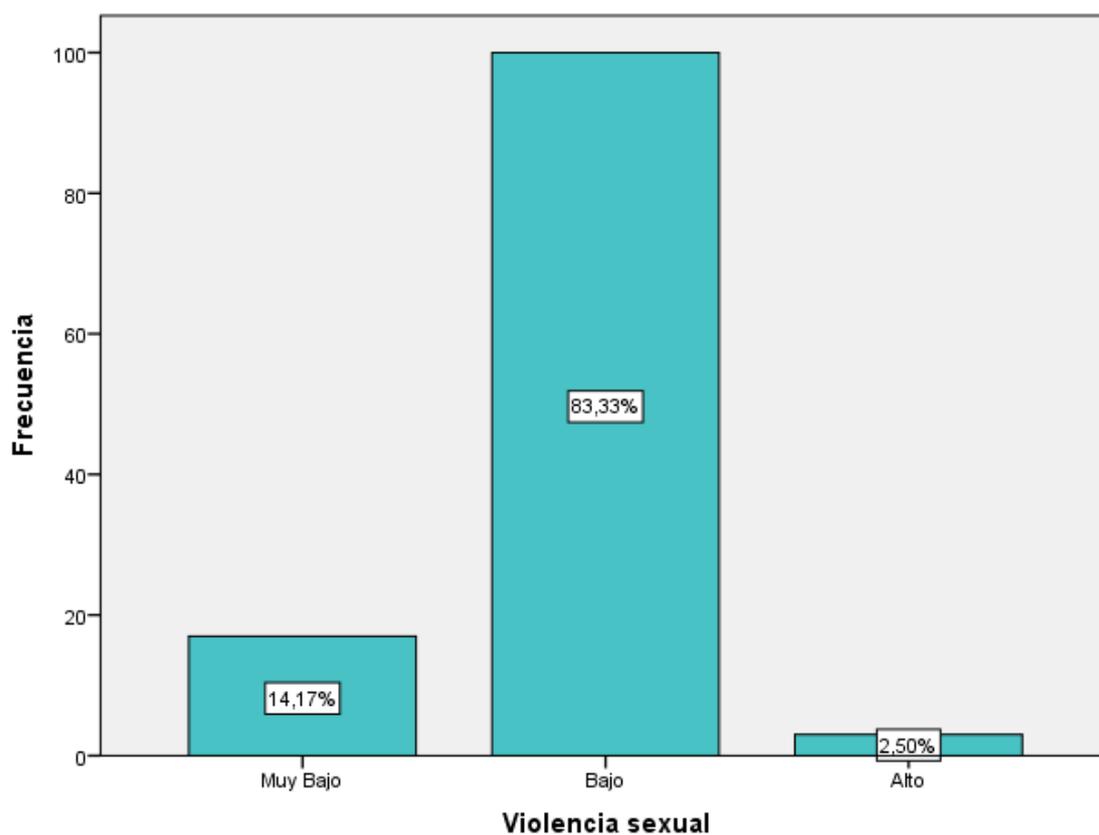


Figura 5. Nivel de violencia familiar según edad en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

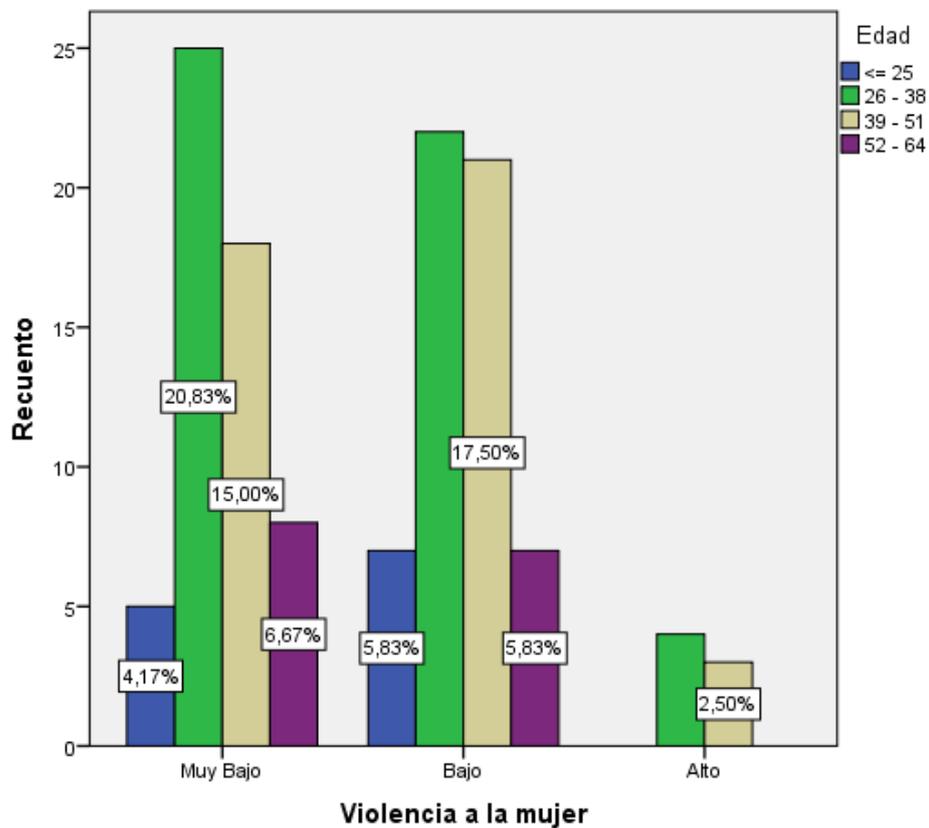


Figura 6. Nivel de violencia familiar según estado civil en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020

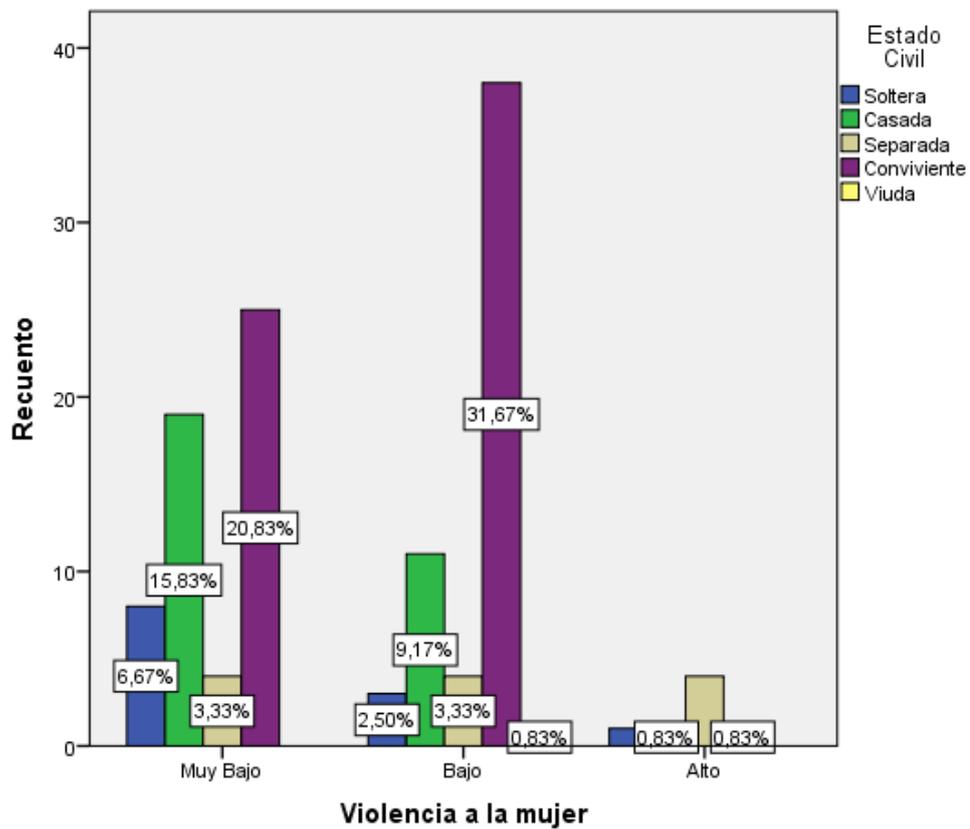
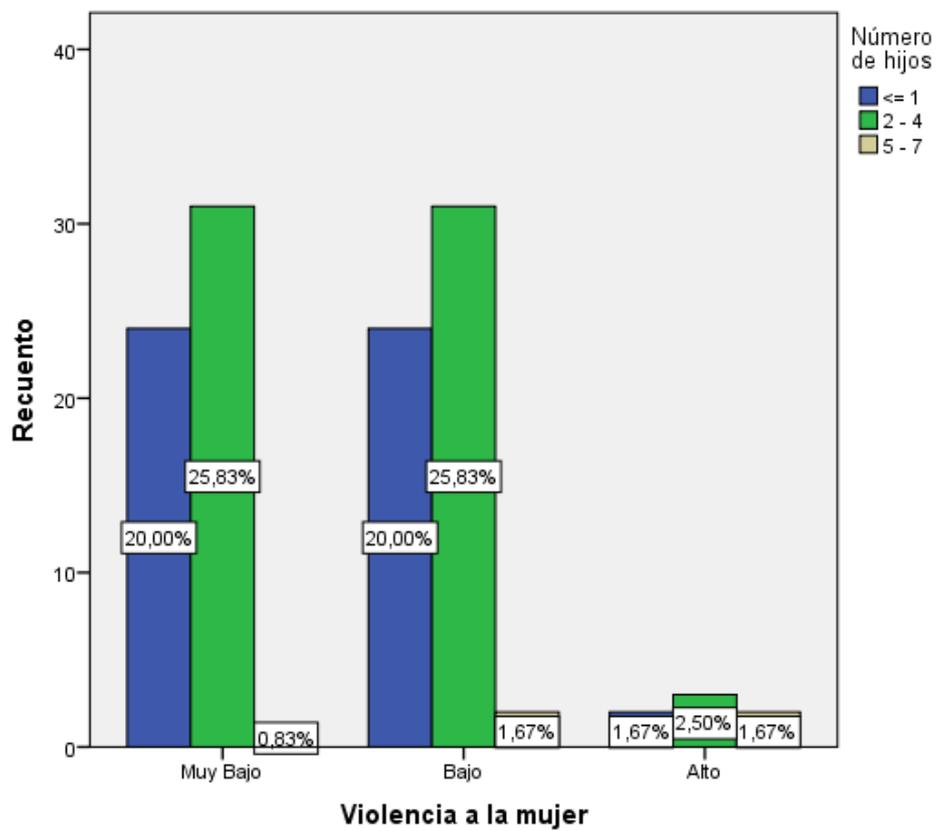


Figura 7. Nivel de violencia familiar según número de hijos en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo de Huacho, 2020





**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, SURCO REATEGUI ANDREA ROCIO estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Violencia familiar en mujeres de la Asociación de vivienda Señor Cautivo del Distrito de Huacho, 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
SURCO REATEGUI ANDREA ROCIO <b>DNI:</b> 45127914 <b>ORCID</b> 0000-0003-3485-4875	Firmado digitalmente por: ANSURCOR el 14-05-2021 11:22:37

Código documento Trilce: INV - 0183936